

RA567765106CO

Causal Devoluciones:		Cerrado	
RE	Reusado	CI	CA
NE	No existe	NI	NI
NS	No reside	FA	FA
NR	No reclamado	AC	AC
DE	Desconocido	FM	FM
Dirección errada		Fuerza Mayor	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
Tel:		Hora:	
C.C.		Fecha de entrega:	
Distribuidor:		C.C.	
Gestión de entrega:		Gestión de entrega:	

Fecha Pre-Admisión: 14/07/2026 11:19:53	
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9	
Munic. Capital de Correo	
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025	
Centro Operativo: UAC CENTRO	
Orden de servicio: 1932656	
Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	
Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75	
Teléfono: 4377630	
Código Postal: 11061000	
Código Operativo: 1111509	
Referencia: 202612520000219371	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	
Nombre/ Razón Social: DIANA MARCELA MORENO MENDOZA	
Dirección: KR 45 No. 17 Esquina	
Tel: 123456789	
Código Postal: 507009	
Código Operativo: 1032600	
Ciudad: ACACIAS META	
Depto: META	
Dica Contener:	
Observaciones del cliente: Folios 1	

Destinatario		Remitente	
Peso Físico(g): 208		Peso Físico(g): 208	
Peso Volumétrico(g): 208		Peso Volumétrico(g): 208	
Peso Facturado(g): 208		Peso Facturado(g): 208	
Valor Declarado: \$2.000		Valor Declarado: \$2.000	
Valor Flete: \$23.800		Valor Flete: \$23.800	
Costo de manejo: \$0		Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$23.800 COP		Valor Total: \$23.800 COP	

1032 600

11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO

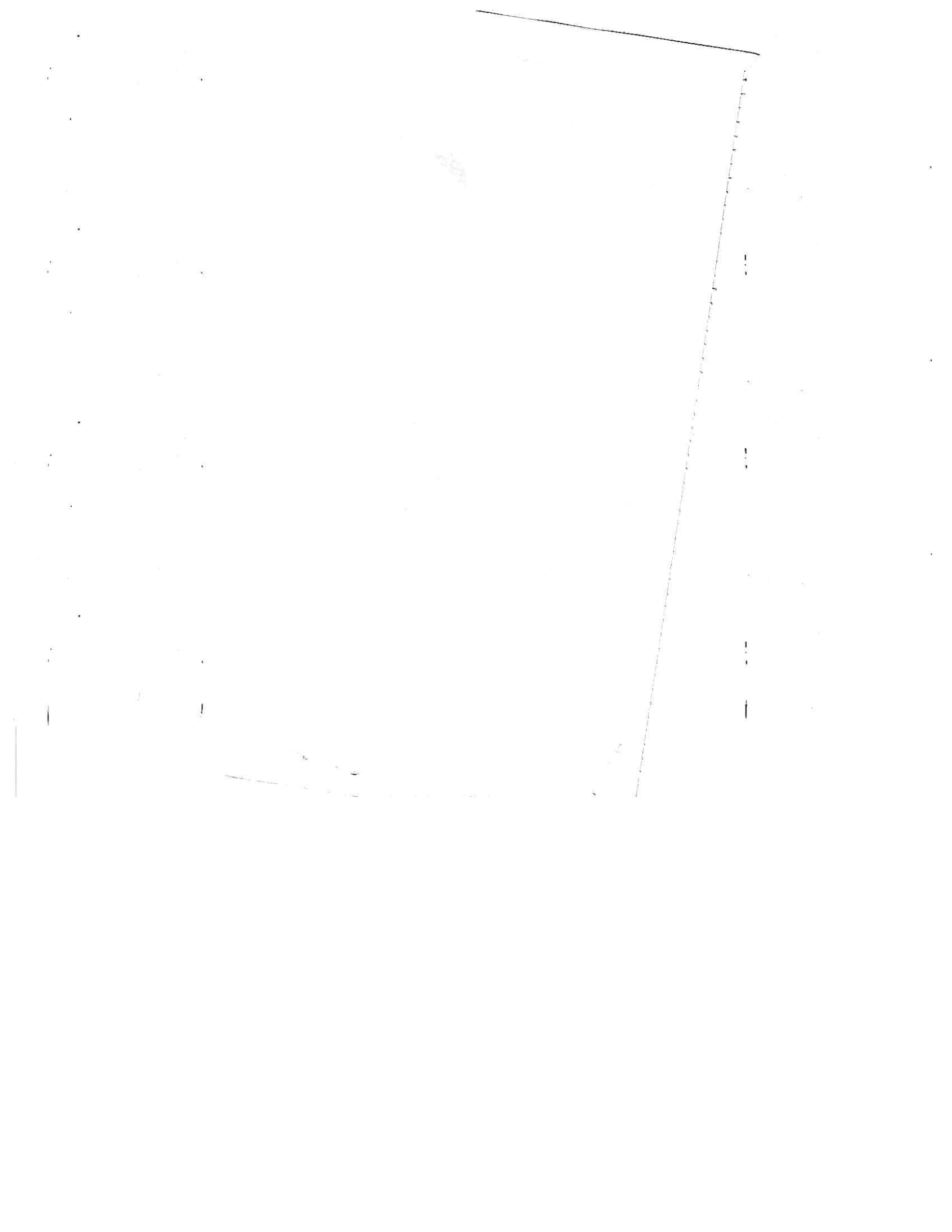
11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO

11115091032600RA567765106CO



Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000219371

Bogotá, 08 de julio de 2026

Señora:

DIANA MARCELA MORENO MENDOZA

Carrera 45 No. 17 esquina, barrio Cimarron

Acacias - Meta

ASUNTO: Derecho de petición - Reclamo SIM No. 1765147350 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

En atención a la solicitud de fecha 01 de julio de 2026, registrada con el número del asunto, mediante la cual indica, *"De manera atenta me dirijo a ustedes para informar la manera tan mal que están siendo atendidos los niños del CDI Cimarron Acacias cuando se dice que primero los niños su bienestar sus derechos, cuando ellos reciben comida de muy mala calidad carnes que realmente no son agradables coladas mal coccionadas caldos o sopas llenas de grasas y frías, ensaladas con poca evidencia de limpieza"*, con el presente nos permitimos informarle que:

Una vez verificada la competencia para atender su solicitud, le confirmamos que la misma fue asignada al área del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) encargada de realizar el trámite correspondiente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho de Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través del Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

www.icbf.gov.co



Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

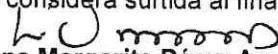
Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Laura Camila Parra / Revisó: Angie Díaz

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 20 días de agosto del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente-AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia